



Competencias
profesionales I

Grado en Educación
Social



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Competencias profesionales I

Titulación: Grado en Educación Social

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Presencial/Virtual

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: Dr. D. Manuel Carabias Herrero; Dña. María Concepción Gordo Alonso

1. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

1.1. Conocimientos o contenidos (*knowledge*)

K8. El titulado o titulada describirá los modelos de gestión, dirección y coordinación de servicios y entidades sociales públicas y privadas en el marco de las organizaciones del Estado de Bienestar.

1.2. Habilidades o destrezas (*skills*)

S7. El titulado o titulada al finalizar el Grado podrá aplicar el contexto social, psicológico y legal de la inadaptación, marginación y exclusión, así como las políticas internacionales vinculadas a los procesos inter y multiculturales y migratorios, con el fin de aplicar la mediación intercultural en casos de inadaptación social, exclusión y marginación.

1.3. Competencias (*Competences*)

C11. El graduado o graduada podrá valorar y realizar juicios críticos y de calidad en el ejercicio profesional, actuando con respeto a los principios legislativos, éticos y de calidad, necesarios en el área de la educación social.

C12. El graduado o graduada podrá demostrar la adquisición de las habilidades necesarias para la práctica profesional en el ámbito de la educación social.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

1. Autoconocimiento y proyecto personal.
2. Productividad personal y hábitos para el éxito académico.
3. Inteligencia Emocional.
4. Comunicación personal eficaz.

2.3. Actividades formativas

Modalidad presencial

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
A1 Clases Magistrales	24	100%
A2 Clases Prácticas	21	100%
A3 Tutorías	15	75%
A4 Trabajo en pequeños grupos	6	100%
A5 Estudio individual y trabajo autónomo	54	0%
A6 Actividades de evaluación	30	20%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

Modalidad virtual

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
A11 Clases Magistrales	24	60%
A12 Clases Prácticas. Seminarios y talleres	21	50%
A13 Tutorías	15	75%
A15 Estudio individual y trabajo autónomo	60	0%
A16 Actividades de evaluación	30	10%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

2.4. Metodologías docentes

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

Código	Metodologías docentes	Descripción
MD1	Método expositivo. Lección magistral	Presentación estructurada del tema por parte del profesor con el fin de facilitar la información a los estudiantes, transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones.

MD2	Resolución de problemas	Metodología activa que permite ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.
MD3	Estudio de casos	Análisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc.
MD4	Aprendizaje orientado a proyectos	Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
MD6	Flipped Learning (clase invertida)	Inversión del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el cual, el estudiante trabaja los contenidos de manera autónoma, apoyado en los materiales de la asignatura, y trata de resolver y reflexionar acerca de las cuestiones y problemas que genera el tema en cuestión, en el espacio virtual y colaborativo del curso en la plataforma.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad presencial

Sistemas de evaluación	Mínimo	Máximo
SE1 Asistencia y participación en clase	10%	20%
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (prácticas individuales y trabajo en equipo)	10%	20%
SE3 Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	10%	20%
SE4 Examen final o trabajo final	60%	60%

Modalidad virtual

Sistemas de evaluación	Mínimo	Máximo
SE1 Asistencia y participación en clase	10%	20%
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (prácticas individuales y trabajo en equipo)	10%	30%
SE4 Examen final o trabajo final	60%	60%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad presencial

Sistemas de evaluación	Mínimo	Máximo
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%	50%
SE4 Examen final o trabajo final	60%	70%

Modalidad virtual

Sistemas de evaluación	Mínimo	Máximo
SE2 Presentación de trabajos y proyectos (prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%	40%
SE4 Examen final o trabajo final	60%	70%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

García Gonzalez, A. J. (2016). *Competencias sociales en las relaciones interpersonales y grupales*. Pirámide

Bibliografía Recomendada

Alles, M. A. (2006). *Desempeño por competencias. Evaluación 360º*. Granica.

- Álvarez, G. (2012). *El arte de presentar, cómo planificar, estructurar, diseñar y exponer presentaciones*. Editorial Gestión 2000.
- Capitán, A. J. (2018). *Guía práctica para el diseño y medición de competencias profesionales*. ESIC Editorial.
- Dokú, K. C. y Gonzales, L. E. (2006). *Currículo Universitario basado en competencias*. Universidad del Norte.
- Rebel, G. (2012). *El lenguaje corporal. Lo que expresan las actitudes físicas, las posturas, los gestos y su interpretación*. Edaf, SLU.

5. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-educacion-social/#profesores>